



# INFORME DE GESTIÓN 2025 - 2026

## JAVIER ALEXANDER SÁNCHEZ REYES

Partido al que pertenece: Cambio Radical  
Circunscripción Territorial Vichada  
Periodo legislativo: 2025- 2026  
Comisión Cuarta Constitucional Permanente  
Correo: [Javier.sanchez@cámara.gov.co](mailto:Javier.sanchez@cámara.gov.co)

 [Javiersanchez\\_vichada](#)

 [Javier Sánchez](#)

 [@javiersikuani](#)

 [@userjsanchez](#)

# PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



## AMPLIACIÓN PLAZO RECONVERSIÓN LABORAL TAURINA PL 464/2025C

Ampliación de plazo de prohibición que establece la Ley 2385 de 2024 y la extensión del plazo para la reconversión laboral.

Fecha de Radicación: 7/11/2025

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

## SOTERRAR LAS REDES DE SERVICIO PÚBLICOS PL 054/2025C

Establecer obligatoriedad de soterrar las redes de servicios públicos de telecomunicaciones en las nuevas urbanizaciones del territorio nacional.

Fecha de Radicación: 22/7/2025

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

# PROYECTO DE LEY DE LOS QUE SOMOS AUTORES



## REGULACIÓN CONTADOR PÚBLICO

PL 345/2025C

Regula el ejercicio de la profesión de contador público, se expide el código de ética y se dictan otras disposiciones.

Fecha de Radicación: 16/9/2025

### AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

## CREACIÓN NUEVO DEPARTAMENTO

PL 207/2025C

Por la cual se reforma el artículo 309 de la Constitución Política de Colombia, con el fin de crear un nuevo departamento

.Fecha de Radicación: 06/08/2025

### AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

# PONENCIAS EN LA LEGISLATURA



## **Proyecto de Ley No. 102 de 2025 Cámara, 083 de 2025 Senado**

“Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2026”

---

# DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



| PROPOSICIÓN       | TEMA                                                                                                                                                                                                                                                       | CITADOS                                                                                                                                                |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>NÚMERO 097</b> | Estado de las finanzas del país, el recaudo tributario, el endeudamiento, ajustes presupuestales, el decreto de Emergencia Económica, Social y Ecológica, ejecución del Presupuesto General de la Nación y del Presupuesto del Sistema General de Regalías | Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Minas y Energía, Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Salud y Protección Social. |



## COMISIÓN CUARTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE



Participación en el estudio y trámite de proyectos relacionados con asuntos económicos, tributarios, fiscales, financieros y de crédito público.

Desde este espacio legislativo se realizó seguimiento a iniciativas sobre presupuesto general de la Nación, impuestos, endeudamiento, planeación económica y sostenibilidad fiscal.

Asimismo, se intervino en debates de control político y en escenarios técnicos con entidades del Gobierno Nacional, con el fin de garantizar la transparencia en la gestión de los recursos públicos y la estabilidad de las finanzas del Estado

# ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

33

**DERECHOS DE PETICIÓN  
O PQRS RECIBIDOS**

16

**DERECHOS DE PETICIÓN  
O PQRS CONTESTADOS**

1

**DERECHOS DE PETICIÓN  
O PQRS TRASLADADOS  
POR COMPETENCIA**

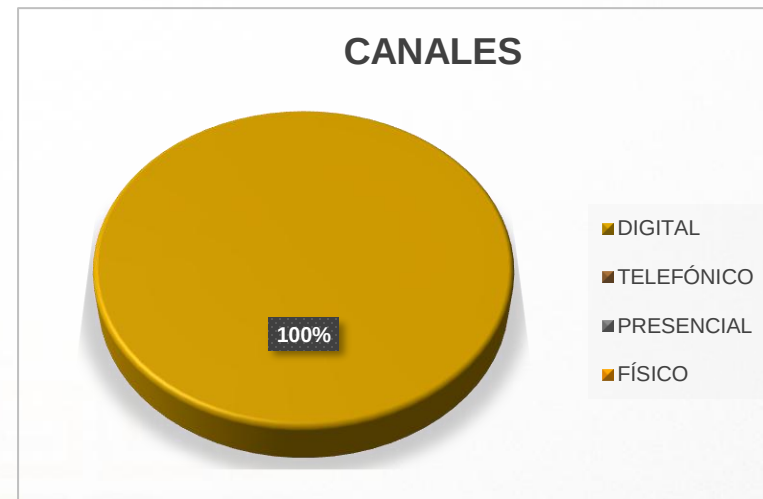
# ATENCIÓN CIUDADANA

En concordancia con la ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, se recibió a través de los diferentes canales de comunicación peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias formuladas por ciudadanos, entidades y otras dependencias de este cuerpo colegiado, de los que oportunamente se brindó respuesta de acuerdo a las facultades constitucionales y legales derivadas de la labor legislativa, en lo concerniente a este periodo legislativo.

## MEDIOS DE RECEPCIÓN

TABLA I

| CANAL DE RECEPCIÓN | RECIBIDOS |
|--------------------|-----------|
| DIGITAL            | 33        |
| TELEFÓNICO         | 0         |
| PRESENCIAL         | 0         |
| FÍSICO             | 0         |
| <b>TOTAL</b>       | <b>33</b> |



### Procedimiento

Marcar grafico Click en – CANALES – ir a – Diseño de gráfico – Click en Modificar Datos – Sub-Menú Modificar Datos – Sale ventana de Excel solo colocar los valores Colocar los mismos valores manualmente en la “TABLA 1”

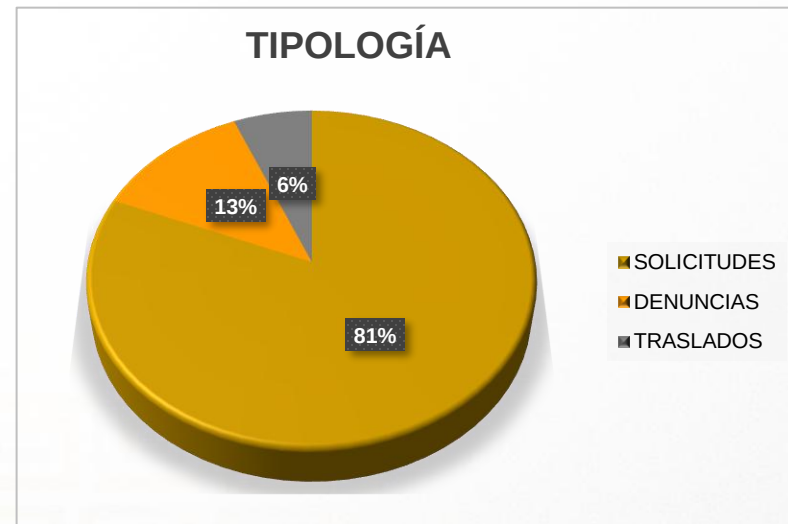


Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

## DESCRIPCIÓN DE LAS PQRSD

**TABLA 2**

| TIPO DE PQR               | RECIBIDOS |
|---------------------------|-----------|
| SOLICITUD DE INFORMACIÓN  | 13        |
| DENUNCIAS                 | 2         |
| TRASLADOS POR COMPETENCIA | 1         |
| <b>TOTAL</b>              | <b>16</b> |



### Procedimiento

Marcar gráfico Click en – TIPOLOGÍA – ir a – Diseño de gráfico – Click en Modificar Datos –

Sub-Menú Modificar Datos – Sale ventana de Excel solo colocar los valores

Colocar los mismos valores manualmente en la “TABLA 2”

**GRACIAS**



## TENER EN CUENTA:

### *Difusión del informe por medios digitales.*

Las Unidades de Trabajo Legislativo, facilitarán la rendición de cuentas de manera proactiva, entendida como ventana de oportunidad con responsabilidad a través del uso de redes sociales, como principal herramienta para difundir de acuerdo con el comportamiento de las audiencias y sus tendencias de interacción, los informes de rendición de cuentas, en formatos amigables, en lenguaje claro y comprensible (Resolución 1116 de 2020 de Cámara de Representantes).

Se sugiere el uso de canales alternativos de difusión, tales como: envío de mensajes de texto abreviados, que sinteticen la labor legislativa realizada y/o canales de la app WhatsApp, como fuente de información de cara a la ciudadanía, para amplificar las audiencias y realizar métricas de los contenidos del informe. En este sentido, se deberá pensar en la usabilidad de la información consignada, publicando contenidos en datos abiertos que permitan a los interesados, procesar la información y llevar a cabo su propia evaluación frente a los resultados de la actividad congresual.

|                                                                                                                                                                                                   |                                                |                                           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|-------------------------------------------|
|  <p>CONGRESO<br/>DE LA REPÚBLICA<br/>DE COLOMBIA<br/>CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p> | CÁMARA DE REPRESENTANTES<br>SECRETARIA GENERAL |                                           |
|                                                                                                                                                                                                   | FORMATO INFORME DE GESTIÓN                     | Código: 2-LYC-SG-Ft-2                     |
|                                                                                                                                                                                                   |                                                | Versión: 1      Número de<br>dispositivos |
|                                                                                                                                                                                                   |                                                | Vigente desde 28/05/2026                  |